

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-013/02 PARA LA ADQUISICIÓN DE “UNIFORMES” PARA EMPLEADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día diecisiete del mes de abril del año dos mil dos, encontrándose reunidos en las Sala de Juntas de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **C. Enrique Vergara Morales**, Representante del Departamento de Servicios Generales; **Lic. Gonzalo González García**, Representante del Departamento de Recursos Humanos; **Lic. Plutarco Hernández Sagahón**, Contralor Interno; **C.P. Alejandra Bustillo Badillo**; Representante de la Contraloría Interna; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; y la **Lic. Ana Elizabeth Uribe Zamudio**, Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-013/02** relativa a la Adquisición de “Uniformes” para Empleados de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Antes de dar inicio al Acto, la C.P. Lilia Orozco Romo, pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

**FORESTLIFE**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

**VERACRUZ 2000, S.A. DE C.V.**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

**GRUPO BARCENAS TEJEDOR, S.A. DE C.V.**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

**UNIFORMES DEPORTIVOS Y ESCOLARES “JELIL”**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

**CASA GRAYEB**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

**BETSYCA UNIFORMES**

Envío sobres correspondientes a sus propuestas en tiempo y forma

**MODA UNIFORMES Y/O CARMEN COTA**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

## **L'IKAT TELAS, HOTELERIA Y UNIFORMES INDUSTRIALES**

Representante: **Ing. José Manuel Fernández Quiroz**

Se hace constar que a pesar de haber enviado invitación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas técnicas y económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se procede a la lectura de las Propuestas Técnicas de las empresas participantes dando a conocer el contenido de las mismas.

Inmediatamente después se procede a la lectura en voz alta de las Propuestas Económicas indicando el monto de cada oferta, dando a conocer los precios unitarios y totales así como las partidas que no cotizan las empresas participantes, las demás condiciones económicas propuestas por los concursantes, mismas que se aprecian en el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.

La C.P. Lilia Orozco Romo, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Arrendamientos, hace del conocimiento a los asistentes a este acto, que la empresa Grupo Barcenas Tejedor, S. de R.L. de C.V., presento fuera de tiempo (11:45 hrs. ) los sobres correspondientes a sus propuestas, por lo que no serán consideradas en la presente Licitación, con fundamento en la Cláusula Séptima de las Bases de participación de la Licitación en comento.

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad de los bienes en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas técnicas y ofertas económicas contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases, contrato o pedido de la presente licitación se le aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Se les comunica que la o las empresas adjudicadas deberán entregar los bienes exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el anexo técnico de las bases de participación. Del mismo modo, se les informa que las muestras les serán devueltas 15 días naturales posteriores a la Notificación de Fallo de la presente Licitación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las doce horas con diez minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

**Lic. Francisco Piana Lara**  
Representante de la Unidad Administrativa

**C.P. Lilia Orozco Romo**  
Jefa del Departamento de Adquisiciones y  
Arrendamientos

**C. Enrique Vergara Morales**  
Representante del Departamento de Servicios  
Generales

**Lic. Cynthia Delfin Lara**  
Representante de la Unidad de Asuntos  
Jurídicos

**Lic. Gonzalo González García**  
Representante del Departamento de  
Recursos Humanos

**Lic. Plutarco Hernández Sagahón**  
Contralor Interno

**C.P. Alejandra Bustillo Badillo**  
Representante de la Contraloría Interna

**POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

**Lic. Ana Elizabeth Uribe Zamudio**  
Representante

**POR LA EMPRESA PARTICIPANTE**

**L'IKAT TELAS, HOTELERIA Y UNIFORMES INDUSTRIALES**  
Ing. José Manuel Fernández Quiroz

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/GEV-23-013/02 .

**REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-013/02 PARA LA ADQUISICIÓN DE “UNIFORMES” PARA EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.**

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Nombre y Firma del Representante</b>